

El «frente interno». Enjuiciamiento de la sociología política en Chile a la teoría (marxista) de la dependencia

The "Internal Front": The Critique of Political Sociology in Chile Against the (Marxist) Dependency Theory

Mónica Iglesias Vázquez

Universidad de Valparaíso (Chile)

monicaiglesias@uv.cl

<https://orcid.org/0000-0002-0138-7767>

Juan Cristóbal Cárdenas - Castro

Investigador independiente (Chile)

crislobalcardenas@yahoo.com

<https://orcid.org/0000-0003-1186-6224>

Resumen

En las últimas dos décadas, los análisis de la dependencia han resurgido en América Latina como herramienta para comprender las dinámicas contemporáneas de desigualdad y explotación. Sin embargo, Chile muestra una trayectoria divergente. Este artículo explora las razones históricas y teóricas que han mantenido al país prácticamente al margen de este resurgimiento, enfocándose en los cuestionamientos realizados por un grupo de sociólogos locales que permanecieron en Chile tras el golpe de Estado de 1973, al que llamamos el “frente interno”, en contraste con las objeciones de intelectuales realizadas en otros países. Sostenemos que tales impugnaciones se dirigieron principalmente contra la vertiente radical o marxista de la teoría de la dependencia y analizamos cómo estos cuestionamientos llevaron a la desestimación de ese enfoque teórico en favor de proyectos más conservadores, dejando de lado la idea de revolución y la conexión entre pensamiento radical y acción transformadora. Examinando las intervenciones de figuras como Hernán Godoy, Manuel Antonio Garretón, Rodrigo Baño, José Joaquín Brunner y Tomás Moulian, el artículo muestra cómo la sociología en Chile se distanció del marxismo y optó por enfoques más pragmáticos. Se concluye resaltando la importancia de analizar estas objeciones para fortalecer los debates dependentistas contemporáneos y contribuir a desarrollar marcos teóricos más sólidos para la crítica del capitalismo global.

Palabras clave: Teoría de la dependencia; dependentismo radical; “frente interno”; sociología renovada; dictadura chilena.

Abstract

In the last two decades, dependency analyses have resurged in Latin America as tools to understand contemporary dynamics of inequality and exploitation. However, Chile shows a divergent trajectory. This article explores the historical and theoretical reasons that have kept the country on the sidelines of this resurgence, focusing on the criticisms of Chilean sociologists since the second half of the 1970s, which we call the "internal front" of criticism, in contrast to the objections formulated to the theory by intellectuals in Europe, the United States, and other Latin American countries. We argue that the criticism was mainly directed against the radical or Marxist strand of dependency theory and analyze how these objections led to the abandonment of the theoretical approach in favor of more conservative social and political projects, leaving aside the idea of revolution and the connection between radical thought and transformative action. By examining the criticisms of figures such as Hernán Godoy, Manuel Antonio Garretón, Rodrigo Baño, José Joaquín Brunner, and Tomás Moulian, the article shows how Chilean sociology distanced itself from Marxism and opted for more pragmatic approaches. The conclusion highlights the importance of analyzing these criticisms to strengthen contemporary dependency debates and develop a more robust theoretical framework to critique global capitalism.

Keywords: Dependency Theory; Radical Dependence; "Internal Front"; Renewed Sociology; Chilean Dictatorship.

Introducción

En las últimas dos décadas, la teoría de la dependencia ha experimentado un notable resurgimiento en América Latina y otras regiones del sur global (Katz, 2022). Este interés responde a la creciente necesidad de comprender las nuevas dinámicas del capitalismo global, así como las continuidades y transformaciones en las relaciones de subordinación entre los países del centro y la periferia (Latimer & Osorio, 2022). Desarrollada inicialmente en las décadas de 1960 y 1970 por autores como Ruy Mauro Marini, Theotônio dos Santos y Vania Bambirra, la teoría fue objeto de una fuerte denostación en el último cuarto del siglo XX, al calor de la oleada conservadora impuesta por la contrarrevolución militarizada. Sin embargo, en los últimos años ha sido revisitada y actualizada por una nueva generación de investigadores que ven en ella una herramienta analítica aún válida para entender las formas contemporáneas de dependencia, de desigualdad y explotación.

Los recientes estudios argumentan la pertinencia del análisis dependiente para explicar la persistencia de relaciones desiguales y reivindican la utilización de conceptos como superexplotación del trabajo para abordar las condiciones laborales actuales en América Latina y otras economías dependientes. Pero también argumentan que la teoría de la dependencia necesita ser adaptada para interpretar las nuevas modalidades de subordinación económica que emergen en un mundo cada vez más interconectado a través de cadenas de valor globales o las nuevas formas en que las economías periféricas ejercen poder sobre otras regiones periféricas, a la vez que siguen siendo dependientes del capital internacional, como es el caso de Brasil (Sotelo, 2017). También se ha planteado la necesidad de incorporar dimensiones de análisis que originalmente fueron poco abordadas por los dependientes clásicos, tales como el género, la raza, la renta de la tierra y la superexplotación de la naturaleza (Costantino & Laterra, 2018; Soares, 2022; Osorio,

El «frente interno». Enjuiciamiento de la sociología política en Chile a la teoría (marxista) de la dependencia

2017; Féliz & Haro, 2019). A su vez, la teoría de la dependencia ha ganado fuerza para examinar el fracaso de las políticas neoliberales y neodesarrollistas que, a pesar de sus diferencias ideológicas, comparten una visión idealizada del desarrollo, que no aborda las causas profundas del subdesarrollo, como la superexplotación de la fuerza de trabajo y la dependencia estructural del capital extranjero (Antunes de Oliveira, 2024).

A diferencia del resurgimiento que ha experimentado la teoría de la dependencia en países como México, Brasil y Argentina, el caso chileno ofrece una trayectoria divergente. Desde la segunda mitad de la década de los setenta la sociología política en Chile emprendió un frontal cuestionamiento a la teoría de la dependencia, declarándola insuficiente y errónea para explicar la realidad local. La hipótesis que orienta nuestra indagación es que las objeciones a la teoría de la dependencia en el “frente interno”¹ no fueron a todo el dependentismo, sino que se dirigieron en contra de su vertiente radical, aquella que defendió la posibilidad de “avanzar en la elaboración de una teoría de la dependencia” (Marini, 1973) y que se reconoció como “teoría marxista de la dependencia”. Esos cuestionamientos no solo implicaron la desestimación de ese enfoque teórico, sino que allanaron el camino para la adopción de proyectos sociales y políticos conformistas que dejaron de lado la idea de revolución y la correlación entre pensamiento radical y acción transformadora, en el marco del proceso de renovación socialista.

Desde el punto de vista de la vigencia del debate sobre la dependencia, parece legítimo preguntarse por la relevancia de examinar las objeciones formuladas por sociólogos chilenos que no contribuyeron al análisis de la dependencia, y que apostaron por invalidar los puntos de vista radicales y descartar la utilidad de una teoría al respecto. La pertinencia de este examen reside en que el caso chileno ilustra claramente dos aspectos que en otros contextos pueden pasar desapercibidos: 1) un momento clave de transformación de la sociología que, en el marco de la arremetida contra el marxismo, abandonó el análisis de las estructuras de desigualdad y conflicto para concentrarse en las nociones de concertación y pacto; y 2) el abandono de la idea de revolución como orientadora de la praxis política detrás del enjuiciamiento a los dependentistas radicales.

El presente artículo busca justamente entender por qué en Chile la teoría de la dependencia no ha tenido el resurgimiento que se ha observado en el resto de América Latina, proporcionando un análisis de algunas de las razones históricas y teóricas que han mantenido al país al margen de este resurgimiento. Esto es importante porque la teoría marxista de la dependencia representa un momento del pensamiento social latinoamericano donde se vislumbra una correlación directa entre pensamiento radical y acción revolucionaria. Las objeciones de la sociología

¹ La teoría de la dependencia fue severamente cuestionada por sectores de la izquierda intelectual europea, estadounidense y latinoamericana, tras el golpe de Estado en Chile. En este trabajo nos enfocamos en el “frente interno”, es decir, en las objeciones formuladas desde Chile, toda vez que fue en este país donde florecieron los análisis dependentistas al calor del vertiginoso ascenso del movimiento popular.

renovada revelan, en cambio, el triunfo temporal del reformismo social y político. Al recuperar y analizar los cuestionamientos en Chile, no solo es posible comprender la evolución del pensamiento sociológico en ese país, sino también identificar elementos que podrían fortalecer los debates dependentistas contemporáneos, contribuyendo así al desarrollo de un marco más robusto para abordar la crítica del capitalismo global.

El artículo se estructura en tres secciones principales. En primer lugar, situamos el giro dependentista en América Latina y su particular arraigo en Chile, con especial atención a la influencia de los exiliados brasileños y los debates sobre la dependencia que florecieron, así como el posterior enjuiciamiento al que fue sometida esa teoría por parte de sociólogos chilenos. La segunda sección analiza los cuestionamientos formulados por “viejos sociólogos”, como Hernán Godoy, destacando el enjuiciamiento temprano que llevó a calificar la teoría de la dependencia como una “moda inconsistente” en los años setenta. La tercera sección explora cómo una nueva generación de sociólogos, entre ellos Manuel Antonio Garretón, Rodrigo Baño, José Joaquín Brunner y Tomás Moulian, impulsó la renovación disciplinaria a partir de los años ochenta, en un contexto de distanciamiento tanto del marxismo como de la teoría de la dependencia. Finalmente, la conclusión ofrece una síntesis las objeciones a la vertiente radical de la teoría de la dependencia y su conexión con las derivas de la sociología chilena y latinoamericana.

Del giro dependentista al enjuiciamiento de la teoría de la dependencia

Las reflexiones sobre la dependencia en América Latina, que florecieron en 1967 en lo que ha sido denominado el “giro dependentista” (Cárdenas-Castro, 2018), encontraron en Chile un terreno propicio con el arribo del exilio brasileño tras el golpe de Estado de 1964. La contribución de intelectuales brasileños en los debates dependentistas acontecidos en el país fue abrumadora, destacándose figuras como Fernando Henrique Cardoso, Helio Jaguaribe, Theotônio dos Santos, Francisco Weffort, José Serra, Celso Furtado, Ayrton Fausto, Ruy Mauro Marini y Vania Bambirra. Por otra parte, el proceso social y político que vivía Chile lo convirtió en un polo de atracción del pensamiento crítico mundial, convocando a destacados intelectuales de diversa procedencia, cuyo aporte al debate sobre la dependencia fue, en muchos casos, crucial. Entre ellos, sobresalen el germano-estadounidense André Gunder Frank, el alemán Franz Hinkelammert, el francés Armand Mattelart, el peruano Aníbal Quijano, el guatemalteco Edelberto Torres Rivas, los argentinos Marcos Kaplan, Sergio Bagú y Tomás Amadeo Vasconi. La cuestión de la dependencia hegemonizó el pensamiento social –e irradió el campo político– en Chile entre fines de los años sesenta y principios de los setenta; la presencia de pensadores extranjeros en esta discusión fue tan apabullante que, años más tarde, Enzo Faletto (2002: 7) señaló:

“Hemos construido un mito con respecto a la sociología chilena, y de repente nos adjudicamos cosas que no son nuestras sino que son de otros. Tuvimos la suerte en los años setenta, de este número de exiliados brasileños y argentinos y otros que se radicaron en Chile. Se dice que «el gran momento de la sociología

El «frente interno». Enjuiciamiento de la sociología política en Chile a la teoría (marxista) de la dependencia

latinoamericana fue el momento de la dependencia», y el único chileno que estaba metido en eso desde la sociología era yo, el resto eran brasileños, argentinos, etc. Sí participaban algunos economistas que venían de la vertiente Cepal, pero no los sociólogos.”

En efecto, salvo Faletto, quien junto con Cardoso escribió el conocido ensayo *Dependencia y desarrollo en América Latina* (Cardoso & Faletto, 1969), entre los sociólogos chilenos no hay contribuciones de importancia en el debate sobre la dependencia entre 1964 y 1973. Después tampoco las hay, ya que la teoría de la dependencia fue pronto enjuiciada por la sociología política local, como veremos en este trabajo. El golpe de Estado en Chile forzó nuevos exilios, a los que se vieron implicados, también, los chilenos que habían participado en el debate sobre la dependencia, especialmente economistas.² Allende las fronteras hubo ciertos intentos de rearticulación de los dependentistas, pero hacia mediados de los años setenta, eran pocos los países de América Latina exentos de dictaduras militares; de ahí que solo en México encontraran un terreno menos hostil para seguir reflexionando sobre el subdesarrollo y la dependencia.

En México se habían publicado algunas de las obras más reconocidas del dependentismo (Cardoso & Faletto, 1969; Marini, 1969 y 1973, Frank, 1970 y 1973), y el consumo de la producción dependentista entre los círculos intelectuales, así como entre militantes y estudiantes, hizo que algunas de aquellas obras se reimprimieran en diversas ocasiones. A esto se suma la reedición de parte de la producción dependentista previamente publicada en Chile (Bambirra, 1974a y 1974b), cuya circulación se vio truncada tras la *razzia* militar, y la propia producción de un grupo de economistas locales que también se ocupó de la dependencia, entre los que destacan Fernando Carmona, Alonso Aguilar y José Luis Ceceña. Con la llegada a México de varios de los dependentistas, nuevas reflexiones sobre la cuestión vieron luz en los años siguientes (Dos Santos, 1978; Caputo & Briones, 1978; Briones, 1978; Marini, 1979a y 1979b). Sin embargo, es preciso reconocer que la producción dependentista declinó notoriamente hacia la segunda mitad de la década de los setenta, especialmente en referencia a los autores que alumbraron el “período clásico” (1964-1973) del dependentismo en Latinoamérica (Giller, 2020). Bajo el rótulo de “dependentismo” suele agruparse a diversas experiencias y tradiciones políticas y académicas. Esa diversidad no estuvo exenta de divergencias y polémicas desde temprano. Entre las más significativas se encuentran las protagonizadas por Fernando Henrique Cardoso (1970; 1971; 1972 y 1973; Cardoso & Serra, 1978), quien planteó una disyuntiva clave: “teoría de la dependencia” o análisis concretos de situaciones de dependencia. Como es conocido, Cardoso se opuso firmemente a la sistematización de una teoría de la dependencia, al

² Los economistas que participaron en ese debate no solo provenían de la Comisión Económica para América Latina–CEPAL (Osvaldo Sunkel, Pedro Paz, entre otros), como señala Faletto. Destacan, además, los que reflexionaron desde el Centro de Estudios Socio-económicos–CESO de la Universidad de Chile, como Orlando Caputo, Roberto Pizarro, Sergio Ramos, Álvaro Briones, Cristián Sepúlveda (Cárdenas-Castro, 2015; Cárdenas-Castro & Seabra, 2022).

considerar que era una simplificación inaceptable plantear que América Latina estaba bajo la misma ley de subdesarrollo y, por el contrario, subrayó la importancia de abordar las realidades concretas y específicas de cada contexto. Esa disyuntiva es fundamental para analizar los cuestionamientos a la teoría de la dependencia que surgieron en Chile y América Latina.

En particular, la vertiente más radical del dependentismo, representada por Frank, Marini, Dos Santos y Bambirra, fue sometida a un duro enjuiciamiento, que se manifestó tempranamente en el XI Congreso Latinoamericano de Sociología realizado en Costa Rica en 1974 (Camacho, 1979), eso llevó a que, en los años siguientes, el dependentismo radical protagonizara, en su defensa, algunos de los más enconados debates de las ciencias sociales latinoamericanas (Bambirra, 1978; Marini, 1978). Por lo mismo, el dependentismo no desapareció de la escena intelectual latinoamericana y mundial; paradójicamente, su visibilidad se mantuvo debido a los ataques que recibió y en torno a su defensa. Si bien las objeciones al dependentismo florecieron como nunca en esos años (Larraín, 1989; Frank, 1991), no son tan conocidos los cuestionamientos que emergieron en el seno del país que había visto florecer las reflexiones sobre la dependencia. Precisamente, algunas de esas impugnaciones son las que deseamos recuperar en lo que sigue: el “frente interno” del ataque al dependentismo.³

El enjuiciamiento a la teoría de la dependencia se enmarca en un proceso de transformación de la sociología chilena, en el contexto del quiebre político-institucional y de la ruptura intelectual y biográfica de la comunidad sociológica. Tras el golpe de Estado en Chile, la crítica fue barrida de las universidades del país, consumándose así, también, un “golpe al saber” (Iglesias, 2023). El embate en contra del proyecto de la Unidad Popular y la represión desatada impactaron en las comunidades políticas e intelectuales, motivando procesos de cuestionamiento que dieron lugar a lo que se conoció como “renovación socialista”. En paralelo, en las ciencias sociales se produjo un proceso de revisión y renuncia de los rasgos característicos del pensamiento social en la etapa anterior. En ese ejercicio, una de las premisas de la renovación de la sociología chilena fue su distanciamiento del marxismo –y, por ende, de la teoría de la dependencia–, que tenía un fuerte influjo en la intelectualidad de izquierda.

En el coro de voces que enjuició a la teoría de la dependencia participaron también científicos políticos, historiadores y economistas.⁴ No obstante, en esta revisión expondremos únicamente las objeciones realizadas por cinco reconocidos sociólogos chilenos: Hernán Godoy, Manuel Antonio Garretón, Rodrigo Baño, José Joaquín Brunner y Tomás Moulian. A excepción del primero, ya fallecido, los demás aún siguen teniendo un peso apreciable en el campo de las ciencias sociales en Chile.

³ Entre los científicos sociales chilenos que cuestionaron la teoría de la dependencia, no solo existe el “frente interno”, sino también un “frente externo” vinculado al exilio.

⁴ Cf. Lechner (1977), Palma (1978), Salazar (1982), Almeyda (1987), Larraín (1989).

El «frente interno». Enjuiciamiento de la sociología política en Chile a la teoría (marxista) de la dependencia

Cuestionamientos de los «viejos sociólogos» al dependentismo⁵

Godoy: una moda inconsistente

Es probable que el primer cuestionamiento público a la teoría de la dependencia por parte de un sociólogo chileno haya sido el que realizó Hernán Godoy,⁶ en el aludido Congreso Latinoamericano de Sociología, en San José de Costa Rica en julio de 1974. Este encuentro constituye el punto de arranque de la larga serie de objeciones de que fue objeto el dependentismo tras el derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular.

Godoy fue el único chileno que expuso en ese evento, y en su presentación, titulada “El desarrollo de la Sociología en Chile: resumen crítico e interpretativo de su desenvolvimiento entre 1950 y 1973”, argumentó que la última de las cinco etapas que distingue su relato, se había caracterizado por la crítica y reorientación de la disciplina. Esta etapa coincide con el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973) y su ensayo de transición al socialismo, “al que se adscribe gran parte de los sociólogos” (Godoy, 1974: 31). En su balance destaca que la creciente polarización ideológica que marcan los años del gobierno de Allende repercutió en la sociología, afectando a la docencia, la investigación, la práctica profesional y los modelos dominantes en la disciplina. En este sentido, apunta a que, en esta etapa: 1) las escuelas de Sociología redefinieron radicalmente los planes y programas de estudio de acuerdo con la orientación marxista predominante en ellas; 2) la docencia intentó unir la teoría y la praxis conforme al compromiso revolucionario, y que la práctica de los estudiantes se organizó llevándolos a observar y a participar en tareas de concientización que tenían por objeto profundizar y orientar la lucha de clases; 3) el papel profesional del sociólogo tendió a definirse como compromiso con las tareas de la revolución, borrándose las fronteras con el político, el ideólogo y el luchador social; 4) la teoría de la dependencia se constituyó en el modelo analítico dominante en la disciplina, y surgió “como un intento de explicación de los pretendidos fracasos de los sucesivos modelos de desarrollo ensayados en Chile” (Ibid.; 32). En relación con este último aspecto, Godoy considera que el nuevo modelo es planteado como la última explicación científica y que la dependencia es presentada como un “fenómeno omnicomprendido”, que encuentra su manifestación en los diversos aspectos de la realidad social. Al decir de este sociólogo, la teoría de la dependencia “adquirió el carácter de una moda, cuya difusión ha contrastado con la real consistencia de su desarrollo” (Ibid.: 44).

⁵ Usamos la expresión «viejos sociólogos» únicamente con el propósito de establecer cierto marco de diferenciación con los «nuevos sociólogos» (Osorio, 2014), es decir, con aquella generación que despuntó intelectualmente tras el golpe de Estado en Chile.

⁶ Cabe indicar que Godoy fue uno de los más importantes referentes de la llamada sociología científica en Chile, que en la década de los cincuenta se aglutinó en torno al Instituto de Sociología de la Universidad de Chile. Tras su alejamiento de ese Instituto, Godoy fundó el Centro de Investigaciones Sociológicas-CIS de la Pontificia Universidad Católica (1961), que, más tarde, junto con la Escuela de Sociología (creada en 1959) fueron los pilares a partir de los cuales se fundó el Instituto de Sociología-ISUC (1972). En dictadura, Godoy llegó a ser decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Católica. En 1986 fue elegido miembro de la exclusiva Academia Chilena de las Ciencias Sociales.

En su análisis, de prácticamente un cuarto de siglo de desarrollo de la sociología en Chile, Godoy estima que los sucesivos modelos analíticos utilizados para interpretar el desarrollo latinoamericano (el subdesarrollo, la marginalidad, la modernización y la dependencia) tenían sus raíces en la sociología europea y conllevaban, o eran afines, con ciertas concepciones de la sociedad y del cambio social. Dicho esto, toma distancia del hecho de que la crítica se haya dirigido “más a los proyectos implícitos en esos modelos, que a su alcance teórico o a su valor instrumental para el diagnóstico social” (Ibid.: 45), pues piensa que los marcos teóricos había que considerarlos “no tanto como paradigmas excluyentes, sino como herramientas heurísticas no necesariamente incompatibles que permiten captar nuevas variables, temas y dimensiones” (Ibid.). Abogaba, por lo mismo, por la complementariedad de esos marcos teóricos para contribuir al avance del conocimiento de la sociedad contemporánea, superando el formalismo y el unilateralismo metodológico, incorporando nuevos aspectos de la realidad y recuperando la dimensión histórica y el método comparativo. Lo anterior, remataba, podía permitir “cierta superación de las modas y los exclusivismos, mayor sentido crítico y cierto saludable escepticismo acaso precursor de madurez” (Ibid.).

El juicio crítico de Godoy a la sociología de comienzos de la década de los setenta en Chile, y, en particular, a la teoría de la dependencia en tanto modelo analítico dominante en la disciplina en esos años, inaugura una serie de cuestionamientos provenientes de la sociología chilena, que tendrán como protagonistas a los nuevos sociólogos, es decir, a la nueva élite sociológica que emergió con fuerza en el país durante la Dictadura. Por lo pronto, más allá de cierto halo de menosprecio con el que Godoy se refiere a la teoría de la dependencia, no se percibe un esfuerzo por desentrañar más detenidamente el objeto de su cuestionamiento. En ese sentido, otras objeciones a la teoría de la dependencia que se formularon en ese Congreso consiguieron tener, a la postre, bastante más resonancia regional que el suyo. Por lo demás, la persecución de la que era objeto la sociología, y los sociólogos, en Chile, en esos momentos, no mereció mención alguna de su parte.

Cuestionamientos de los «nuevos sociólogos» al dependentismo

En este apartado revisamos las objeciones a la teoría de la dependencia realizada por los «nuevos sociólogos». Particularmente, nos referimos a una generación de sociólogos que, tras su expulsión de las universidades, encontró en los llamados centros académicos independientes un espacio para seguir ejerciendo la profesión y realizar investigaciones sobre la realidad social. El más relevante centro académico de impugnación a la teoría de la dependencia fue la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, instalada en el Chile desde 1957.⁷ Luego de la clausura

⁷ Tempranamente, en FLACSO-Chile, Norbert Lechner, desde la ciencia política, realizó una de las primeras valoraciones post-golpe de la teoría de la dependencia. Ahí señala que “La ‘perspectiva de la dependencia’ ha demostrado ser uno de los impulsos más significativos a la teoría marxista en la última década” (Lechner, 1977: 6). Además, agrega que “la situación de dependencia como objeto de la investigación empírica ha sido planteado magistralmente en la obra ya clásica de Cardoso y Faletto” (Ibid.: 2), y junto con reconocer la fecundidad del enfoque de dichos autores, identifica

El «frente interno». Enjuiciamiento de la sociología política en Chile a la teoría (marxista) de la dependencia

del Centro de Estudios de la Realidad Nacional–CEREN de la Universidad Católica en octubre de 1973,⁸ varios de los sociólogos del CEREN encontraron refugio académico en la FLACSO. Allí también se congregaron algunos sociólogos provenientes del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile, así como de otras dependencias y universidades.

Garretón: ausencia de una teoría concreta sobre la sociedad chilena

Manuel Antonio Garretón, director del CEREN entre 1970 y 1973,⁹ fue uno de los primeros en trasladarse a la FLACSO. En un texto suyo titulado *Proyecto científico y social y proyecto sociopolítico: esquema para una revisión crítica de la sociología en Chile* (1978),¹⁰ realizó una descripción esquemática del “nuevo proyecto” para las ciencias sociales y la sociología que tendía a hacerse predominante –sin que desapareciera el estructural-funcionalismo– hacia fines de los años sesenta e inicios de los setenta. El tronco teórico fundamental de aquel proyecto disciplinar era el marxismo, en sus diversas corrientes, con relativo predominio del estructuralismo marxista de origen francés. Además, considera que la orientación general que guiaba los estudios estaba dada por el enfoque de la dependencia –concebida como la categoría que liga los procesos sociales internos a las tendencias del sistema capitalista mundial–¹¹, que la imagen o perfil de la sociedad estaba descrita en términos de un capitalismo monopólico de Estado dependiente, y que el “concepto límite” era la perspectiva del socialismo. Advierte que los temas de investigación principales de ese período se refieren, inicialmente, a la inviabilidad del capitalismo y la concentración económica-social, la estructura de clases, y la crítica de las ciencias sociales; para luego enfatizar en el carácter del proceso político y de sus

igualmente algunas de sus trabas, entre ellas, y a diferencia del desarrollismo, no haber conseguido una “traducción política-práctica” entre la sociedad civil y el Estado y, no tematizar “al Estado como el espacio político del capital” (Ibid.: 8). Lo cierto es que al analizar los aportes del dependentismo, Lechner no va más allá de la obra de los autores aludidos. Por su parte, Faletto, también, realizó algunas pocas reflexiones sobre la dependencia en FLACSO. Cf. Faletto (1976); Cardoso & Faletto (1976).

⁸ En este centro, creado en el marco de la reforma universitaria de fines de la década de los sesenta, algunos de sus investigadores realizaron interesantes reflexiones sobre la dependencia. Cf. Hinkelammert (1970a y 1970b); Mattelart, Castillo y Castillo (1970).

⁹ Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2006. Cabe indicar que Garretón militó en el Movimiento de Acción Popular Unitaria–MAPU, fundado en mayo de 1969. Desde sus inicios este partido estuvo vinculado a los movimientos estudiantiles universitarios y al campesinado. Nació a partir de una ruptura producida en el seno del Partido Demócrata Cristiano–PDC, cuando un grupo de militantes se demostró inconforme con el lineamiento ideológico y político del partido en el contexto de las elecciones presidenciales que tendrían lugar en 1970. Este grupo se declaró públicamente marxista, formó su propia colectividad política, e integró posteriormente la Unidad Popular, coalición que arribó al gobierno con la elección de Allende. Para una historia de este partido, cf. Valenzuela (2014).

¹⁰ El texto es una versión revisada de la exposición que realizó en el Seminario “Las ciencias sociales y los problemas de la sociedad chilena”, organizado por la Academia de Humanismo Cristiano en octubre de 1977, bajo el título “Las perspectivas de la sociología”. Algunas de esas ideas habían sido previamente presentadas por Garretón en una observación que realizó en el XI Congreso Latinoamericano de Sociología, en San José de Costa Rica, 1974.

¹¹ Donde resaltan, aclara, por su trascendencia innegable, aunque con concepciones diferentes, los trabajos de Cardoso & Faletto (1969) y Frank (1970).

actores, la ideología y medios de comunicación, los nuevos movimientos populares y los aspectos teóricos del marxismo. En cuanto a la institucionalización de ese nuevo proyecto, Garretón subraya que, al postularse la sociedad global como objeto teórico, se afirmaba el carácter integrado de las ciencias sociales y se reforzaron los centros de formación e investigación interdisciplinarios, siempre en las universidades, cuyo objeto de trabajo eran las “áreas problemas” más que el desarrollo de disciplinas autónomas, pues sus estudiantes aspiraban a ser “intelectuales críticos” más que “profesionales especializados”. Esto dado que el énfasis estaba puesto en trabajos de interpretación global de los procesos sociales. En relación con la inserción en la sociedad global, Garretón destaca que las demandas provenían principalmente del debate ideológico político del período, de problemas derivados de transformaciones sectoriales, de requerimientos de asesoría de organizaciones y movimientos sociales y del debate sobre proyectos académicos. Los roles profesionales que se asumían eran el del intelectual, el del profesional generalista en ciencias sociales y el de militante-ideológico. Finalmente, en cuanto a las relaciones entre el proyecto científico social y el proyecto sociopolítico global, consideraba que el primero se resumía en su carácter de testimonio intelectual de procesos sociales y “tarea de sistematización y reelaboración de las categorías ideológico-políticas” (Garretón, 1978: 153). Para este sociólogo, un balance elemental de dicho proyecto mostraba como saldo positivo el desarrollo, a veces muy valioso y original, de temas teórico-ideológicos. No obstante, apunta:

“ello parece haberse hecho al precio del descuido de ciertos aspectos muy importantes de la realidad social, donde los problemas concretos eran estudiados muchas veces como deducción de categorías generales y abstractas, bajo la pretensión de una concepción científica que ve las situaciones particulares como una mera ilustración de leyes generales.” (Ibid.: 153-154)

El resultado –sostiene Garretón– fue “la relativa ausencia de teorías concretas sobre la sociedad chilena y su desarrollo” (Ibid.: 155).¹²

Aunque Garretón no realiza un análisis más pormenorizado de la heterogénea producción dependentista de ese período, desliza un cuestionamiento a propósito

¹² En escritos posteriores, Garretón no despliega mucho más allá su apreciación acerca de las ciencias sociales y la sociología en el período en cuestión. En un libro reciente (Garretón, 2014), reproduce lo señalado en un texto previo (Trindade, Garretón et al., 2007), limitándose a indicar que ese nuevo proyecto “de tipo más científico-intelectual” surgido a fines de la década de los sesenta, se habría articulado en torno al rol crítico de las ciencias sociales, enfatizando su carácter integrado por encima de las diferentes disciplinas, reconociendo al marxismo como su fuente teórica inspiradora, destacando los análisis comprensivos y globales de la formación social en términos de sus principales contradicciones. Insiste en que “el marxismo de corte estructuralista se configura como la principal orientación teórica hacia el final del período” (Garretón, 2014: 54), reemplazando a las orientaciones funcionalistas predominantes en un inicio. Y sostiene que dicha orientación teórica está presente en la malla curricular de las carreras, en las publicaciones e investigaciones. Por lo demás, los temas principales se referirán a los procesos socioeconómicos y políticos que caracterizaban a la sociedad como “capitalismo dependiente” o “en transición al socialismo”: estructura y lucha de clases, concentración de la propiedad, discurso ideológico y comunicación, entre otros.

El «frente interno». Enjuiciamiento de la sociología política en Chile a la teoría (marxista) de la dependencia

de cómo el dependentismo se aproximó al estudio de los problemas concretos. De otra manera, desdeña al “enfoque de la dependencia” por su carácter excesivamente abstracto, lamentando que no hubiera sido capaz de formular “teorías concretas”.¹³ No resulta difícil advertir que, en realidad, las objeciones de este sociólogo son hacia al enfoque marxista de la dependencia (o marxista de corte estructuralista, como él lo denomina). Y es que esa objeción no resultaba novedosa, pues el propio Cardoso la había utilizado en contra de sus principales contendientes.¹⁴

Baño: contra el marxismo vulgar, abstracto, mecánico, economicista

Rodrigo Baño,¹⁵ uno de los discípulos más reconocidos de Enzo Faletto, publicó en 1985 un documento de trabajo titulado *La cuestión de la dependencia y el proyecto popular alternativo*¹⁶, en el que reivindica la vigencia de esa perspectiva de análisis, aunque reconocía la existencia de aspectos que requerían de una gran elaboración, entre ellos el relativo al proyecto popular alternativo a la dominación vigente. En su intervención da cuenta de una tendencia que, a su juicio, caracterizaba a los científicos sociales: “solemos ser extraordinariamente críticos, al punto que, en buena medida, los trabajos que se realizan tienen un fuerte tono de negación de lo que anteriormente se ha hecho” (Baño, 1985: 1). Tal y como apuntara Godoy (1974) en su momento, Baño cuestiona que no hubiese ninguna pretensión acumulativa de conocimiento y que las nuevas interpretaciones se construyeran desconociendo algún aporte de la interpretación precedente, borrando la memoria de los viejos y descartando lo que parecían planteamientos ya “superados”. Para Baño no era fácil lanzar por la borda los esfuerzos previos de interpretación de la realidad latinoamericana agrupados bajo la denominación “teoría de la dependencia” (las comillas son suyas) latinoamericana. Por lo mismo, propone una revisión de esa “teoría” con énfasis en los que juzgaba como sus principales aportes a los estudios de la región. Lo anterior, señala, “no quiere decir que contemos con un marco interpretativo y un cuerpo de conocimientos suficientemente elaborado y completo”. Al contrario, aprecia que los planteamientos acerca de las “situaciones de dependencia” dentro de la teoría del capitalismo, conformaban un gran proyecto de estudio que, además de requerir indagaciones precisas y concretas, necesitaba enriquecerse con una mayor extensión e inclusividad del propio marco de interpretación.

¹³ En su prólogo a una antología sobre Faletto, Garretón (2015) distinguirá entre el enfoque estructuralista proveniente del marxismo, del enfoque histórico-estructural “integrado por los fenómenos económicos, sociales y políticos”, a cuya formulación contribuyó Faletto en la CEPAL.

¹⁴ Cf. Cardoso (1970 y 1972).

¹⁵ Que militaba en el Partido Socialista de Chile-PSCh, organización política a la cual, también, adhirió Faletto. Abogado y egresado de sociología de la Universidad de Chile. Profesor de la Escuela de Derecho de esa Universidad hasta 1973, luego profesor investigador de la planta internacional de FLACSO desde 1974 a 1993, reincorporándose entonces a la Universidad de Chile donde se desempeña como profesor titular.

¹⁶ Difundido originalmente en junio de ese año, en el Seminario Interdisciplinario Latinoamericano realizado en Mendoza (Argentina).

Lo cierto es que Baño (1985: 3) se refiere, específicamente, a la que estimaba como la “más completa versión de tal corriente interpretativa, cuyo contenido se encuentra en el ya clásico ‘Dependencia y desarrollo en América Latina’, de Cardoso y Faletto”, y acusaba a la posición crítica de los estudios de la dependencia, que no sólo implica el cuestionamiento de una situación y de la elaboración ideológica que hacen de ella los sectores dominantes, “sino que abarca también a las deformaciones que producían ciertas interpretaciones de la teoría del capitalismo de origen marxista” (Ibid.). Respecto de estas últimas interpretaciones, a las que fustiga por su “economicismo” y su “visión general y abstracta sobre las sociedades latinoamericanas que prácticamente pasan a ser derivadas de tales concepciones”, señala que especial importancia tiene “el cuestionamiento de la externalidad con que es presentado el imperialismo y el denominado esencialismo de clase” (Ibid.: 4). Es decir, Baño distingue entre la corriente interpretativa que le interesa reivindicar de la “teoría de la dependencia” (la expuesta por Cardoso y Faletto) de aquel “marxismo vulgar y mecánico” (donde ni siquiera señala apellidos).

Sistemáticamente, el cuestionamiento hacia la teoría de la dependencia se hace de manera soslayada y por contraste con la vertiente que valora positivamente. Por ejemplo, en un apartado que titula “Aportes de la teoría de la dependencia”, rescata, en relación con los aspectos metodológicos, el método histórico estructural, que consistiría en una visión dialéctica de estudio de una situación definida y concreta “que supera la generalización abstracta” (Baño, 1985: 5). Además, considera como un aporte el mismo concepto de dependencia, “que sintetiza tanto los aspectos económicos del subdesarrollo como los procesos políticos de dominación de unos países por otros y de unas clases sobre otras en un contexto de dependencia nacional” (Ibid.: 5-6); y resalta, tanto en los aspectos metodológicos como en los contenidos sustantivos de los estudios de la dependencia, la dimensión histórica del proceso social. Respecto de esta dimensión reconoce que “ciertos aspectos de la metodología histórico estructural, [que] denotan cierta raíz weberiana junto a la marxista” (Ibid.: 6), será plenamente incorporada a los estudios sociales.

Por cierto, la lectura que Baño realiza de la síntesis de Cardoso y Faletto le lleva a reconocer ciertas “carencias y posibilidades”. El principal problema radica, a su juicio, en que “la llamada teoría de la dependencia implica un estudio de la dominación que no considera a los dominados como sujetos del proceso histórico”. Es decir, en esa “teoría” el sector dominado aparece como un objeto de dominación que carece de un proyecto que explique su movimiento. Ahora bien, el mismo Baño se encarga de aclarar que esa limitación había sido asumida en los hechos por las investigaciones posteriores, en las cuales los estudios sobre los movimientos populares habían alcanzado gran auge. Le preocupaba, en todo caso, la ausencia de un enfoque dialéctico en esos estudios, que conducía a una fragmentación de los sectores populares, pues estos eran aislados de su contexto y analizados desde la óptica del “movimientismo”, que especializa determinados segmentos sociales para estudiarlos como grupo social independiente de las relaciones generales de dominación. En esos estudios, dirá, “el Estado es colocado entre paréntesis” (Ibid.:

El «frente interno». Enjuiciamiento de la sociología política en Chile a la teoría (marxista) de la dependencia

10). Por lo mismo, aboga por “una perspectiva amplia que permita estudiar a los sectores dominados dentro de la totalidad de relaciones en que actúan, a través del análisis de las situaciones específicas en que se realiza su acción” (Ibid.: 11), es decir, el estudio de las situaciones de dependencia requería de la comprensión del proyecto popular alternativo a la dominación vigente.

Puede verse, entonces, que Baño ponderó sus impugnaciones a la teoría de la dependencia identificando los que serían algunos de sus principales aportes, aunque dando cuenta también de sus carencias y posibilidades. Pero fundamentalmente deslindó a la vertiente que le merece cierta consideración, de la teoría marxista de la dependencia en la que no consigue ver más que “economicismo” y “marxismo vulgar y mecánico”.

Brunner: un recurso ideológico

Hacia mediados de los años ochenta, José Joaquín Brunner¹⁷ comenzó a publicar una serie de estudios sobre el desarrollo de la sociología profesional en Chile. En lo que sigue nos referiremos a uno de esos estudios, titulado *Las ciencias sociales en Chile: institución, política y mercado en el caso de la sociología* (1986), incluido parcialmente en Barrios & Brunner (1988). La primera parte de este libro reproduce una serie de fragmentos de entrevistas sostenidas con sociólogos chilenos, entre julio de 1985 y enero de 1986, en la que encontramos alusiones a la teoría de la dependencia. El autor destaca que entre los entrevistados parece existir un elevado grado de consenso en cuanto a que la sociología de comienzos de la década de los setenta “no supo deslindar entre la conciencia ideológica y política frente a los problemas nacionales y lo que era su función analítica y de producción intelectual”, teniendo uno de sus peores desarrollos, pues “había sido desprovista de su contenido científico y puesta al servicio de la lucha político-ideológica” (Barrios & Brunner, 1988: 46). En coincidencia con Godoy, Brunner sostiene que las ciencias sociales en Chile cambiaron de orientación a partir de 1967, pero sobre todo después de 1970, año del triunfo de la Unidad Popular. Fue precisamente el impacto de la crítica a la deriva empiricista de las ciencias sociales, en el contexto de un ascenso de las ideologías de izquierda, lo que conllevó a la difusión del “modelo del marxismo-ciencia”, que impulsó en las universidades “una rápida sustitución del programa de investigación articulado en torno a la teoría de la modernización por el programa de investigación articulado en torno a la teoría de la dependencia”. Ese modelo se tornó dominante dentro del subcampo académico de la sociología en los años inmediatamente anteriores al golpe de Estado. Es más, el significado de esa sustitución del programa de investigación, facilitada por la recepción del marxismo científico, connotó una completa redefinición de la propia disciplina:

“No sólo cambió su *modelo conceptual* predominante, sino que cambiaron además los *ideales explicativos* de la ciencia y la *identidad profesional* del

¹⁷ También militante del MAPU y colaborador de los *Cuadernos de la Realidad Nacional*, publicados por el CEREN. Al momento del golpe civil militar era profesor de la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica. Cf. Ramos (2019).

Mónica Iglesias Vázquez y Juan Cristóbal Cárdenas Castro

científico social. Así, la idea de la neutralidad valorativa de la ciencia que había presidido la profesionalización de disciplina es ahora abandonada, siendo reemplazada por la noción del compromiso valorativo, que opone ciencia académica (o burguesa) a ciencia comprometida o militante. La vocación del científico y del político tienden a fundirse en la imagen del sociólogo como crítico de la realidad, como intelectual revolucionario o como transformador de la sociedad". (Ibid.: 237; cursivas en el original)

Es decir, durante ese período, según Brunner, se produjo un cambio en la identidad disciplinaria del sociólogo y un reposicionamiento de su quehacer en el campo intelectual y en relación con la política. Más claramente, dirá que:

"A partir de 1970... el sociólogo se vuelve ideólogo; en el campo académico, mediante el recurso a un nuevo paradigma de cientificidad (el marxismo) que le permite romper con la sociología 'académica' sin abandonar la pretensión de verdad; en el campo político-social, afirmando su función como organizador de discursos con efecto directo en la política y como portador de proyectos de cambio de la sociedad." (Ibid.: 238)

El resultado para Brunner es que la sociología perdió autonomía como empresa intelectual, pues se habría producido "una progresiva no distinción entre la sociología y la política, mediante la apelación a un paradigma, el marxismo, que es asumido como fuente de verdad y de recompensas ideológicas" (Ibid.: 240). Es decir, el marxismo, en general, y la teoría de la dependencia, en particular, serían las responsables de esa redefinición de la sociología chilena, que terminarían por desperfilarla al convertirla en un mero recurso ideológico.

Para Brunner, no obstante las distintas vertientes y expresiones de la teoría de la dependencia, lo que predominó en el subcampo académico de la sociología chilena fue la orientación marxista-dependencista, "desde aquéllas con orientación netamente académica, como en el caso de los trabajos de Franz Hinkelammert, pasando por los de Theôtonio dos Santos, hasta aquéllos con una orientación más directamente política como los trabajos de esa época de André Gunder Frank" (Barrios y Brunner, 1988: 237). Finalmente, se advierte a lo largo de su estudio, tanto por los testimonios recogidos como por los comentarios de los autores, el esfuerzo por diferenciar la "posición positiva y razonable" (los "verdaderos dependencistas") que simbolizan Cardoso y Faletto, de su antítesis, de la posición "a ratos loca" en el CESO, "elevadamente ideologizada", es decir, de la "visión profético-cristiana", del "marxismo vociferante sin base teórica", que, según su parecer, habría vulgarizado ese esfuerzo teórico, y que encarnarían autores como Frank y Marini.¹⁸

Moulian: enfoque teorista y dogmático

El último de los cuestionamientos que consideramos es el realizado por Tomás Moulian, otrora investigador del CEREN¹⁹. Este sociólogo publicó un documento de

¹⁸ Que eran intelectuales orgánicos del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), organización política que no era parte de la Unidad Popular y que se convirtieron en blanco privilegiado de cierta izquierda, tras el naufragio de la vía legal al socialismo.

¹⁹ Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2015. Al igual que Brunner y Garretón,

El «frente interno». Enjuiciamiento de la sociología política en Chile a la teoría (marxista) de la dependencia

trabajo titulado *El marxismo en Chile: producción y utilización* (1991), en el que fustiga a “la teoría radical de la dependencia”, a “los dependentistas radicales” o, también, a la escuela o corriente teoricista “marxista-leninista castrista”, como les denomina.

Si bien, con las reformas de fines de los años sesenta en Chile el marxismo se expandió en todo el sistema universitario, en el caso de los dependentistas radicales, precisa Moulian (1991: 64), estos “se localizaron en la Universidad de Chile, especialmente en la Facultad de Economía, dentro de un centro de investigaciones sobre cuestiones económico-sociales (CESO)”. Advierte que durante el período de la Unidad Popular los dependentistas radicales publicaron la revista “Sociedad y desarrollo”²⁰ y aún antes habían estado estrechamente ligados a la “*Monthly Review*” en su versión castellana. Según Moulian, esta corriente contaba también con el quincenario “Punto Final”, dedicado a discutir los problemas de la lucha armada en América Latina, “y prácticamente controlaba la editorial Prensa Latinoamericana,²¹ donde se publicaron libros de Frank, Dos Santos y los dos tomos de la recopilación de Vania Bambirra sobre la insurrección en América Latina” (Ibid.).

Moulian identifica el dependentismo radical con una de las variantes del enfoque teoricista en Chile²², y se propone “criticar los cimientos dogmáticos” de esa corriente desde el enfoque del marxismo metodológico,²³ que identifica como propio de la renovación socialista a la que adhiere (Moulian, 1991: 71). Señala que aquella producción marxista, propagada en la década del sesenta, combinaba la reinterpretación del subdesarrollo capitalista, conocido como teoría de la dependencia, y la reconceptualización de la estrategia y de la táctica de la revolución realizada por Debray, a partir de la experiencia cubana de guerra de guerrillas. En relación con este último aspecto, Moulian aclara que solo algunos dependentistas radicales –entre los que incluye a Dos Santos– siguieron las generalizaciones de Debray, enfocando el castrismo como la estrategia y la táctica de la revolución latinoamericana, y aceptando, casi sin alteraciones, la tesis cubana sobre la guerrilla y el papel del partido en la lucha armada, pues otros se inclinarían hacia posiciones más próximas a los chinos y a la concepción maoísta de la revolución. En todo caso, prima en su caracterización el hecho de que “el enfoque dependentista está, muchas veces, a la base de las estrategias de lucha armada de esa época” (Ibid.: 60), aunque siguiendo líneas de argumentación menos estructuralista. Si bien Moulian reconoce

militante del MAPU. Cf. Ramos (2019).

²⁰ “Economía y Sociedad”, apunta erróneamente Moulian.

²¹ Perteneciente al PSCh.

²² La otra es el marxismo leninismo soviético.

²³ Se trataría de una tradición cognitiva que, según Moulian (1991: 8), “piensa el marxismo como *método* [de interpretación], en el sentido de forma de conocer que eventualmente puede dar lugar a generalizaciones y leyes más que a un conjunto ya elaborado de conocimientos sustantivos”, y que se diferencia de la otra tradición cognitiva –donde ubica al marxismo leninismo soviético y al marxismo leninismo castrista– que “piensa el marxismo como *teoría*, como un conjunto sistemático y ya aprehendido de generalizaciones y leyes sobre el capitalismo, la revolución y el socialismo”. La diferencia entre estas dos variedades del marxismo teoricista, no sería a nivel epistémico, sino a nivel paradigmático (circunscritos de la teoría de la revolución, específicamente a las condiciones y a los medios y formas de lucha).

que los productores de esta teoría en Chile no desarrollaron la tesis de la necesidad de la lucha armada, precisa que sí desarrollaron la tesis de la necesidad inevitable del socialismo, pues afirmaban que, en Chile, al igual que en cualquier otro país dependiente, no existía la posibilidad de un “camino intermedio”, dado el agotamiento del “reformismo”, por razones estructurales, expresado en el hecho de que no se podía pasar del subdesarrollo al desarrollo dentro del capitalismo. En virtud de lo anterior, este enfoque había modificado la teoría de la revolución hasta entonces vigente (etapista) y postulaba la rápida transformación del “gobierno popular” en socialismo, pues, en caso contrario, el fascismo sería una amenaza inminente, más aún inevitable. El hecho de que la teoría de la dependencia se hubiese encargado de demostrar que el socialismo estaba puesto en el tapete de la necesidad histórica, es lo que lleva a este sociólogo a definirla como un enfoque estructural-determinista:

“Tal como se estructuró este marxismo leninismo denominado castrista, especialmente en Chile, la posibilidad del socialismo era derivada del agotamiento del capitalismo; había una matriz economicista, se planteaba la lucha armada como ejecución del ‘programa’ de contradicciones del capitalismo dependiente... los intelectuales de esta corriente estaban en las antípodas del romanticismo voluntarista [con el que identifica al Che Guevara], el cual hacía reposar la posibilidad del socialismo en la convicción de las masas, en su conciencia. Aquí, el punto de partida lógico era diferente, se argumentaba la necesidad económica del socialismo.” (Moulian, 1991: 63)

Para Moulian, los intelectuales dependentistas habrían tenido como finalidad socavar las tesis vigentes sobre el capitalismo (hasta entonces predominantes en la izquierda chilena y latinoamericana) para reemplazarlas por el enunciado de la imposibilidad de un desarrollo “modernizado”. Si bien los cuestionamientos de Moulian a los dependentistas radicales no se agotan en esta obra,²⁴ sin duda su breve texto representa uno de los juicios sociológicos más severos realizados en Chile a esa apuesta teórico-política.

²⁴ En otro texto posterior, Moulian (2014: 143) valora “la crítica de un grupo de intelectuales, la mayoría extranjeros avecindados en Chile, quienes obtuvieron gran audiencia en las universidades en proceso de reforma. Andrew Gunder Frank, Theótonio dos Santos y Ruy Mauro Marini sometieron a una devastadora crítica histórica y teórica las tesis tradicionales de los comunistas sobre las supervivencias feudales existentes en la sociedad chilena, sobre el papel de las burguesías nacionales y también el enfoque global, la estrategia de las reformas modernizadoras como una etapa previa al socialismo”. Moulian precisa que esas tesis fueron calificadas por los dependentistas como la versión izquierdista de la teoría “burguesa” de la modernización. Ahora bien, a su parecer, “las obras de esos autores, especialmente la de Frank... tuvieron una influencia política mucho mayor que su mérito intelectual” (Ibid.: 158). No obstante, considera que el estudio de la polémica político-intelectual suscitada por las obras de esos autores es importante para entender aspectos de la evolución política chilena. Por lo demás, estima que uno de los libros de Dos Santos (1969) “representa una forma culminante de izquierdismo economicista, pues deduce de la teoría de la dependencia una estrategia de ‘guerra popular prolongada’” (Ibid.). Concluye afirmando que la obra de esos autores se inscribe en la línea de la crítica a las tesis del Partido Comunista chileno y de elogio a la solución militar o socialista (“socialismo o fascismo”).

El «frente interno». Enjuiciamiento de la sociología política en Chile a la teoría (marxista) de la dependencia

Conclusiones

El orden cronológico en el que han sido expuestos los cuestionamientos sociológicos a la teoría de la dependencia en Chile muestra cómo las objeciones de índole más general van cediendo lugar ante las impugnaciones dirigidas abiertamente en contra de aquellas posiciones político-ideológicas de las que los intervinientes buscaban desmarcarse. La crítica sociológica a la teoría de la dependencia en Chile es pues la crítica a una de sus vertientes, a la teoría radical –o marxista– de la dependencia.

Las posiciones de figuras como Manuel Antonio Garretón, Rodrigo Baño, José Joaquín Brunner y Tomás Moulian revelan una ruptura teórico-práctica con el marxismo que, lejos de generar nuevas formas de crítica, promovió un viraje hacia enfoques más pragmáticos y conservadores. Este giro no solo implicó el rechazo a la teoría de la dependencia en su vertiente radical, sino también el abandono de la visión crítica que caracterizaba al análisis de la realidad social bajo el lente del marxismo. Para ello, los impugnadores echaron mano de la perspectiva gramsciana, de la que hizo un uso interesado, para justificar su deslinde del marxismo hasta entonces predominante (Garretón, 2011). Lo que se presentó como una "renovación" fue, en muchos aspectos, un alejamiento de las herramientas críticas que eran fundamentales para comprender las estructuras de dominación, explotación y desigualdad en la región.

Asimismo, la postura de Cardoso (1970), que promovía un enfoque limitado al análisis concreto de situaciones de dependencia en lugar de una teoría, influyó significativamente en la reorientación de las ciencias sociales en Chile y América Latina (Brunner & Barrios, 1987). Esta orientación fue parte de una deriva antiteórica que debilitó la capacidad de los sociólogos para ofrecer análisis profundos y críticos de los fenómenos estructurales de dependencia y explotación (Osorio, 2001). El malestar posmoderno con la teoría condujo al crepúsculo de la sociología (Brunner, 1997). De ahí que la superación de la llamada crisis en la que se encuentra sumida la sociología y las ciencias sociales suponga un esfuerzo de creación teórica que debe partir por cuestionar las falsas disyuntivas otrora planteadas, y rescatar lo mejor de la teoría social latinoamericana, desterrada, vilipendiada y enterrada por la sociología renovada.

Por lo mismo, visitar estos cuestionamientos varias décadas después nos permite ver con claridad cómo la sociología política en Chile transitó desde una postura crítica hacia una de adaptación y aceptación del *statu quo*. Este viraje conservador no solo afectó la manera en que se analizan las realidades sociales en el país, sino que también tuvo un impacto más amplio en el pensamiento sociológico latinoamericano. Por ello, es crucial reflexionar sobre las tensiones teóricas y políticas que siguen vigentes en el campo de las ciencias sociales, y sobre la necesidad de recuperar las herramientas críticas que fueron abandonadas en este proceso de renovación conservadora.

Para finalizar, no está de más recordar que, en marzo de 1993, apenas iniciada la transición política en Chile, Fernando Henrique Cardoso, por entonces ministro de relaciones exteriores del Brasil, fue distinguido por la Universidad de Chile con el

Mónica Iglesias Vázquez y Juan Cristóbal Cárdenas Castro

título de Doctor Honoris Causa. Es decir, el aporte y trascendencia del brasileño fue reconocido con prontitud por los científicos sociales chilenos. En su discurso de agradecimiento Cardoso se refirió a las perspectivas predominantes en América Latina y, particularmente, en el Chile de fines de la década de los sesenta (desarrollo o estancamiento, para unos, subdesarrollo o revolución, para otros), y su distancia con esas alternativas, pues visualizaba que una parte del sistema internacional de producción había afincado sus raíces en ciertas regiones de América Latina y creía que “sí había la posibilidad de un desarrollo a despecho de una situación de dependencia”. E iba más lejos aún: consideraba que hacia fines del siglo XX había una situación nueva, pues la generalización, internacionalización y relativa modernización del sistema de producción, mostraba que había partes significativas del planeta “al margen del todo; que ni siquiera eran objeto de explotación”. Eso que era obvio, nos decía, en ciertas regiones como África, existía también en segmentos importantes de la sociedad latinoamericana, internamente en ciertos países como Brasil, incluso a nivel mundial. Y se preguntaba:

“¿Qué se puede hacer cuando no hay explotación, cuando no hay dependencia, cuando no hay un lazo que vincula al que domina y el que es dominado? Siempre se puede pensar en alguna forma de dialéctica del señor y del esclavo (clásicamente fue así), pero no se puede hacer cuando la prosperidad de unos no está vinculada a la no prosperidad de otros. Si los más prósperos ya no dependen más de los menos prósperos o de los miserables para asentar su prosperidad, ¿qué pasa con los miserables?” (Cardoso, 1993: 18)

Así Cardoso se aprestaba a anunciar el crepúsculo de la dialéctica de la dependencia. Un año y medio más tarde, en las elecciones del 3 de octubre de 1994, el sociólogo brasileño fue electo presidente. El resultado de esa desventura para el Brasil forma parte de otro capítulo (Filgueras, 2006; Dos Santos, 2010).

Bibliografía

Almeyda, C. (1987). *Reencuentro con mi vida*. Santiago: Las Ediciones del Ornitorrinco.

Antunes de Oliveira, F. (2024). *Dependency and Crisis in Brazil and Argentina: A Critique of Market and State Utopias*. University of Pittsburgh Press.

Bambirra, V. (1974a). *Capitalismo dependiente latinoamericano*. México: ERA.

Bambirra, V. (1974b). *La revolución cubana, una reinterpretación*. México: Nuestro Tiempo.

Bambirra, V. (1978). *Teoría de la dependencia: una anticrítica*. México: ERA.

El «frente interno». Enjuiciamiento de la sociología política en Chile a la teoría (marxista) de la dependencia

Baño, R. (1985). *La cuestión de la dependencia y el proyecto popular alternativo*. Santiago: FLACSO.

Barrios, A. & Brunner, J. J. (1988). *La Sociología en Chile. Instituciones y Practicantes*. Santiago: FLACSO.

Briones, A. (1978). *Economía y política del fascismo dependiente*. México: Siglo XXI.

Brunner, J. J. (1986). *Las ciencias sociales en Chile: institución, política y mercado en el caso de la sociología*. Santiago: FLACSO.

Brunner, J. J. (1997). Sobre el crepúsculo de la sociología y el comienzo de otras narrativas. *Sociedad hoy* (1).

Brunner, J. J. & Barrios, A. (1987). *Inquisición, mercado y filantropía. Ciencias Sociales y autoritarismo en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay*. Santiago: FLACSO.

Camacho, D., Comp. (1979). *Debates sobre la teoría de la dependencia y la sociología latinoamericana*. San José: EDUCA.

Caputo, O. & Briones, A. (1978). Nuevas modalidades de acumulación y fascismo Dependiente. En C. Almeyda, V. Bambirra, et al. *El control político en el Cono Sur*. México: Siglo XXI.

Cárdenas-Castro, J. C. (2015). Una historia sepultada: el Centro de Estudios Socio-económicos de la Universidad de Chile, 1965-1973 (a 50 años de su fundación). *De Raíz Diversa* (3).

Cárdenas-Castro, J. C. (2018). Para leer Dialéctica de la dependencia (del giro dependentista al giro decolonial). En D. Giller, et al. *Desafíos, perspectivas y horizontes de la integración en América Latina y el Caribe: actualidad del pensamiento de Ruy Mauro Marini*. Buenos Aires: CLACSO.

Cárdenas-Castro, J. C. & Seabra, R. L. Eds. (2022). *El giro dependentista. Los orígenes de la teoría marxista de la dependencia*. Santiago: Ariadna.

Cardoso, F. H. (1970). "Teoría de la dependencia" o análisis concretos de situaciones de dependencia. *Revista Latinoamericana de ciencia política* I(3).

Cardoso, F. H. (1971). Comentario sobre los conceptos de sobrepoblación relativa y marginalidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* (1-2).

Cardoso, F. H. (1972). Notas sobre el estado actual de los estudios sobre dependencia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* (4).

Cardoso, F. H. (1973). Las contradicciones del desarrollo asociado. *Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación* (113-115).

Mónica Iglesias Vázquez y Juan Cristóbal Cárdenas Castro

Cardoso, F. H. (1993). El mundo y las ciencias sociales: ayer y hoy. *Boletín Asociación Chilena de Ciencia Política* I(2).

Cardoso, F. H. y Faletto, E. (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina (Ensayo de Interpretación Sociológica)*. México: Siglo XXI.

Cardoso, F. H. y Faletto, E. (1976). *América Latina: Proceso Interno y Orden Mundial*. Santiago: FLACSO.

Cardoso, F. H. y Serra, J. (1978). Las desventuras de la dialéctica de la dependencia. *Revista Mexicana de Sociología* (40).

Costantino A., Laterra, P. (2017). La teoría marxista de la dependencia desde una mirada feminista: un análisis sobre las leyes sobre aborto en el mundo. *Cadernos Cemarx* (10).

Dos Santos, T. (1969). *Socialismo o fascismo: dilema latinoamericano*. Santiago: PLA.

Dos Santos, T. (1978). *Imperialismo y dependencia*. México: ERA.

Dos Santos, T. (2010). Carta abierta a Fernando Henrique Cardoso, segunda-feira, 25 de outubro. <https://theotoniodossantos.blogspot.com/2010/10/carta-aberta-fernando-henrique-cardoso.html>

Faletto, E. (1976). *La dependencia y lo nacional popular*. Santiago: FLACSO.

Faletto, E. (2002). Necesitamos una nueva ética de comportamiento. *Rocinante* (41), marzo. Entrevista concedida a Faride Zerán. <https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:276015>

Félix, M., Haro, A. C. (2019). Dependencia, valor y naturaleza. Hacia una revitalización crítica de la teoría marxista de la dependencia. *Revista Sociedad* (38).

Filgueras, L. (2006). *História do Plano Real: fundamentos, impactos e contradições*. São Paulo: Boitempo.

Frank, A. G. (1970). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Signos.

Frank, A. G. (1973). *América Latina: subdesarrollo o revolución*. México: ERA.

Frank, A. G. (1991). *El subdesarrollo del desarrollo. Un ensayo autobiográfico*. Caracas: Nueva Sociedad.

Garretón, M. A. (1978). *Proyecto científico y social y proyecto sociopolítico: esquema para una revisión crítica de la sociología en Chile*. Santiago: FLACSO.

El «frente interno». Enjuiciamiento de la sociología política en Chile a la teoría (marxista) de la dependencia

Garretón, M. A. (2011). Intervención. En: *El MAPU. Realidad o mito*. Santiago: Ediciones Comité Memoria MAPU.

Garretón, M. A. (2014). *Las ciencias sociales en la trama de Chile y América Latina*. Santiago: LOM.

Garretón, M. A. (2015). Introducción, en M. A. Garretón, Ed. *Enzo Faletto. Dimensiones sociales, políticas y culturales del desarrollo*. Buenos Aires: CLACSO; México: Siglo XXI.

Giller, D. (2020). *Espectros dependentistas. Variaciones sobre la “teoría de la dependencia” y los marxismos latinoamericanos*. Buenos Aires: Ediciones UNGS.

Godoy, H. (1974). *El desarrollo de la Sociología en Chile. Resumen crítico e interpretativo de su desenvolvimiento entre 1950 y 1973*. Santiago: mimeo. [Reproducido en D. Camacho, Comp. (1979)].

Hinkelammert, F. (1970a). *Ideología del desarrollo y dialéctica de la historia*. Santiago: Ediciones Nueva Universidad, Pontificia Universidad Católica.

Hinkelammert, F. (1970b). *Dialéctica del desarrollo desigual*. Buenos Aires: CEREN/Amorrortu.

Iglesias, M. (2023). La sociología desarmada. Crisis y renovación de la disciplina tras el golpe de Estado. *Cuadernos De Teoría Social* 9(18).

Katz, C. (2022). *Dependency Theory After Fifty Years: The Continuing Relevance of Latin American Critical Thought*. Leiden, Boston: Brill.

Larraín, J. (1989). ¿Ha muerto la teoría de la dependencia? *Estudios Sociales* (60).

Latimer, A., & Osorio, J. (Eds.). (2022). *The Dialectics of Dependency* (R. M. Marini, Trans.). New York: Monthly Review Press.

Lechner, N. (1977). *La cuestión del Estado en el capitalismo dependiente*. Santiago: FLACSO.

Marini, R. M. (1969). *Subdesarrollo y revolución*. México: Siglo XXI.

Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México: ERA.

Marini, R. M. (1978). Las razones del neodesarrollismo (o porqué me ufano de mi burguesía). *Revista Mexicana de Sociología* (40).

Marini, R. M. (1979a). El ciclo del capital en la economía dependiente. En U. Oswald, Coord. *Mercado y dependencia*, México: Nueva Imagen.

Mónica Iglesias Vázquez y Juan Cristóbal Cárdenas Castro

Marini, R. M. (1979b). Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital. *Cuadernos Políticos* (20).

Matterlart, A; Castillo, C. & Castillo L. (1970). *La ideología de la dominación en una sociedad dependiente. Respuesta ideológica de la clase dominante chilena al reformismo*. Buenos Aires: Ediciones Signos.

Moulián, T. (1991). *El marxismo en Chile: producción y utilización*. Santiago: FLACSO.

Moulián, T. (2014). *Antes del Chile Actual. La Década del Sesenta*. Santiago: Mutante Editores.

Osorio, J. (2001). *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*. México: UAM-Xochimilco.

Osorio, J. (2014). Los nuevos sociólogos. Tendencias recientes de la sociología latinoamericana. *Estudios Latinoamericanos* (1).

Osorio, J. (2017). *Sistema mundial, intercambio desigual y renta de la tierra*. México: Editorial Ítaca.

Palma, G. (1978). Dependency: A Formal Theory of Underdevelopment or a Methodology for the Analysis of Concrete Situations of Underdevelopment? *World Development* (6).

Ramos, C. (2019). *Relatos sociológicos y sociedad. Tomás Moulian, José Joaquín Brunner y Pedro Morandé: obra, redes de producción y efectos (1965-2018)*. Santiago: UAH Ediciones.

Sotelo, A. (2017). *Sub-Imperialism Revisited: Dependency Theory in the Thought of Ruy Mauro Marini*. Leiden, Boston: Brill.

Salazar, G. (1982). El movimiento teórico sobre desarrollo y dependencia en Chile, 1950-1975. *Nueva Historia* (4).

Soares, M. (2022). *Escravidão e dependência: opressões e superexploração da força de trabalho brasileira*. Marília, São Paulo: Lutas Anticapital.

Trindade, H., org., Garretón, M. A., De Sierra, J., Murmis, M. & Reyna, J. L. (2007). *Las Ciencias Sociales en América Latina en perspectiva comparada*. México: Siglo XXI.

Valenzuela, E. (2014). *Dios, Marx... y el MAPU*. Santiago: LOM.

Recibido: 01/06/2024

Evaluado: 30/07/2024

El «frente interno». Enjuiciamiento de la sociología política en Chile a la teoría (marxista) de la dependencia

Versión Final: 21/09/2024